

Fecha: 15-07-2024
 Medio: La Estrella de Valparaíso
 Supl.: La Estrella de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: "La violencia no se elimina, la violencia se interpreta"

Pág.: 8
 Cm2: 674,0

Tiraje: 16.000
 Lectoría: 82.502
 Favorabilidad: ☐ No Definida

• REGIÓN



Región F es una producción audiovisual que pretende valorar y dar a conocer historias de mujeres de la región, que aportan al desarrollo del país desde distintos ámbitos y que cuentan sus experiencias a través de entrevistas bisemanales, en un trabajo conjunto de la Escuela de Comunicaciones y Periodismo de la Universidad Adolfo Ibáñez, SoyValparaíso.cl y La Estrella.

Revisa la entrevista íntegra hoy en SoyValparaíso.cl

COORDINACIÓN GENERAL: CRISTÓBAL CATALDO. COORDINACIÓN DE PISO: VALENTINA FIGUEROA. PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA: VALENTINA MORALES, PAOLA CRUZ, FRANCISCA PEÑA, CONSTANZA BARRAZA Y JAVIERA MALFANTI. REDES SOCIALES Y BACKSTAGE: IGNACIO CAMPOS, ISABEL TOLEDO, BENJAMÍN MORALES, FELIPE MORALES, CAMILA SOCAS Y SOFÍA MOLINA. BRIEF: MAITE FOXON, ISIDORA MANRIQUEZ, EMILIA BARRÍA, CATALINA LEBLANC Y JAVIER TORRES. CÁMARA: TAMARA FUENTES, FRANCISCA PEÑA, CAROLINA BERRIOS Y MARTINA VITAR. EQUIPO CALLE — NOTA INTRODUCIÓN: RODRIGO CARRASCO, VALENTINA FIGUEROA, CONSTANZA BERNAL Y VICTORIA OSORIO. REDACCIÓN: SOFÍA MOLINA, JOSÉ QUINTANILLA, JAVIER TORRES, JOSEFA FAVRE Y EUROPA OLIVA. EDICIÓN: CAROLINA BERRIOS, MATÍAS CARVAJAL, MICAELA NUÑEZ Y DIEGO PEREIRA.

"La violencia no se elimina, la violencia se interpreta"

La psicóloga Claudia Carrasco, experta en convivencia escolar, conversó sobre la nueva Política Nacional en la materia. Ella se refirió a las claves para "reconstruir el lazo social" en las comunidades educativas, perdido tras los años de confinamiento.

Psicóloga, master en Psicología Social, y doctora en Ciencias de la Educación, Claudia Carrasco lideró el estudio que fue base para la actualización de la Política Nacional de Convivencia Educativa. La investigación fue mandatada por la División de Educación General del Ministerio de Educación, Mineduc, y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Unicef.

Los ambiciosos objetivos del proyecto fueron analizar las políticas públicas en materia de convivencia de los últimos 20 años, conocer la percepción de las propias comunidades escolares y generar recomendaciones tendientes a generar avances efectivos.

Una tarea de gran importancia a la luz de las cifras: durante 2023, la Superintendencia de Educación registró 4.679 denuncias relacionadas a maltrato entre estudiantes. A juicio de la profesional nos encontramos ante "un momento histórico en relación con la reactivación educativa, con la vuelta a clases y con recuperar las interacciones", sostiene.

CAMBIAR EL FOCO

Para Carrasco, la nueva política presenta variaciones interesantes en relación a su predecesora, vigente desde el año 2011. Mientras la antigua ley "tuvo un foco bastante pu-



LA EXPERTA EN CONVIVENCIA EDUCATIVA DICE QUHAY E ES IMPOSIBLE ELIMINAR LA VIOLENCIA DE LOS COLEGIOS, PUES PARTE DE LA VIDA. POR ESO HAY QUE HACERSE CARGO Y NO INVISIBILIZARLA.

nitivo, con una lógica del castigo detrás, con muchas sanciones"; la nueva legislación apuesta a "reconstruir el lazo social". Según la psicóloga, esto es clave tras los dos años de un confinamiento "que nos aisló y nos quitó el contexto; y sin él, la interacción social es de muy baja calidad". Esto habría llevado a que nuestros estudiantes "no tengan tanta claridad respecto de cómo deben interactuar con otros", incidiendo en el aumento de los episodios de violencia escolar.

Sin embargo, los expertos coinciden en que

una de las principales dificultades en la implementación de estos programas es lo altamente demandados que están los docentes; ya sea por el número de estudiantes en el aula, la carga laboral, los requerimientos administrativos o el desarrollo de otros proyectos. Al respecto, Carrasco destaca que "esta vez, sí hay una mirada hacia la comunidad educativa". Esto se ve, por ejemplo, en que "hay un foco puesto en la salud mental del profesorado con perspectiva de género, que es importante

porque, finalmente, la profesión docente es una carrera feminizada y somos las mujeres las que más cuidamos".

No obstante, advierte que "no hay ley ni política que vaya a funcionar, en la medida en que tú no tengas al dueño, al sostenedor, al administrador, abierto a apoyar, efectivamente, el trabajo del profesorado. Y hemos visto cuestiones críticas, como el lamentable suicidio de una profesora en el norte. Son alarmas a las que tenemos que poner atención como sociedad", subraya.

"necesitamos escuelas empoderadas, comunidades de cuidado, escuchar lo que está ocurriendo con los estudiantes y tratar de no tapan el sol con un dedo".

Claudia Carrasco

Al respecto, Carrasco, quien además es una de las investigadoras del proyecto Fondecyt "La construcción social en Chile de la convivencia y violencia escolar post vuelta a la educación presencial" explica que las escuelas mejoran sustantivamente el trato al interior de sus comunidades "cuando trabajan en red y descubren que son parte de algo mayor a sí mismas. Cuando se dan cuenta que no son una burbujita a la que hay que cuidar, que no están al margen, sino que están dentro de la sociedad", señala.

HACERSE CARGO

Para la profesional, parte del problema dentro de los establecimientos es la invisibilización del mis-

mo: "Los colegios siempre han estado muy preocupados de eliminar la violencia, de que no exista. Pero eso es imposible, la violencia es parte de nosotros, es parte de la sociedad. La violencia no se elimina. La violencia se interpreta. La violencia es un medio, nunca es un fin". Por eso, según Carrasco, el rol de los establecimientos es abordarla "permitir que aparezca en las salas de clases, y cuando aparezca, hacernos cargo de ella. Más que pretender que deje de existir, tenemos que interpretarla en conjunto. Hacer procesos de atribución interna de responsabilidad de los profesores, de los adultos, de los niños, las niñas y los jóvenes", puntualiza.

Firme en su argumento, para la psicóloga, pese a lo prometedora que podía resultar la nueva legislación, la principal responsabilidad estaba al interior de los establecimientos y no en la normativa externa: "Yo invitaría a las comunidades educativas a ajustar expectativas respecto de los cambios que se pueden implementar a partir de una ley. Al final lo que necesitamos son escuelas empoderadas, comunidades de cuidado, escuchar lo que está ocurriendo con los estudiantes y tratar de no tapan el sol con un dedo, por muy poco agradable que suene lo que estoy diciendo", concluye. ☺